

Junta Electoral

Facultad de Ciencias Médicas

ACTA Nº 5

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 15:30 hs. del día 09 de Mayo de 2017, se reúne los integrante de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas Nº 112/16, para proceder al análisis del Expediente CUDAP: EXP-UNC: 20935/2017; solicitado el informe a la Dirección General de Enseñanza, esta Junta RESUELVE:

INCORPORAR AL PADRON DE LA CARRERA DE MEDICINA

BAIGORRIA María Luz DNI. 40486019

BERLAFFA Camila DNI. 39546347

LOHAIZA Agustín DNI. 36305742

MEDINA CASTRO Néstor Ismael DNI. 36379239

RUIZ Soledad DNI. 35496970

LOS 3 (tres) RESTANTES ALUMNOS NO CUMPLEN CON LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE.



Ab. Ma. Marta Cuneo



Prof. Dr. Rogelio Pizzi



Prof. Dr. Marcelo Yorio